

dicionales de escuelas y facultades. Por algunos indicadores puede señalarse que la fundación de estas dependencias no logró eliminar los desequilibrios existentes y, en cambio, generó otro tipo de problemas.

La respuesta a estas interrogantes muy bien podría ser similar a la que se ha tenido en otros países con experiencias parecidas, y que han comprobado la discordancia entre expansión cuantitativa de la matrícula y la eficacia de los servicios educativos.

No obstante, puede señalarse que pese al espíritu que animó el crecimiento acelerado, el resultado corresponde a lo que se ha denominado expansión lineal, es decir, "expansión cuantitativa de los diferentes grados de enseñanza, medida por indicadores globales y procediendo principalmente por simple extrapolación de las tendencias pretéritas del sistema".

Insistir sólo en las demandas para conservar las tendencias del crecimiento, sin evaluar previamente los resultados obtenidos por la expansión de la matrícula, podría arrojar nuevamente un resultado idéntico al tradicional, solo que en una dimensión mayor.

El problema de la ampliación de la matrícula o, más bien definido, el problema del acceso a la educación superior, se plantea dramáticamente cuando la dinámica que había prevalecido en décadas anteriores sufre una desaceleración. La retórica sobre el derecho de todos de acceder a la educación, sufrió una corrección por los efectos de la crisis. Cabe señalar que la ampliación de los límites del crecimiento descansaban en una idea ilustrada de progreso y suponía, esquemáticamente, que debía ser permanente. Por otra parte, es indispensable señalar que el mismo optimismo existía en los países desarrollados de Europa y en países como los nuestros. El plan Mediterráneo, recordemos, tenía como objetivo que los países de Europa Occidental alcanzaran una matrícula universitaria del 50%, semejante a la de los jóvenes recibiendo educación en las aulas estadounidenses. Los países socialistas, por su parte, también vivieron un proceso semejante, iniciado a fines de la segunda guerra mundial y culminado en la primera mitad de la década del setenta: "Como sabemos, fue precisamente en ese período que se duplicó el total de estudiantes en los países socialistas, siendo la URSS, Polonia y la RDA, donde más dinámico fue el crecimiento (por encima del 200%)".

Sin embargo, las expectativas de crecimiento ilimitado tuvieron en todas partes un desenlace semejante. Las cifras actuales, previsiblemente, se mantendrán estáticas durante los próximos años.

Una de las tareas actuales es la de adecuar los centros de enseñanza a las exigencias impuestas por la revolución científico-técnica, adaptarse a ella y vigorizar, en forma simultánea, lo hecho durante la etapa de crecimiento que (se reitera) improvisó un buen número de recursos humanos. En síntesis, la tarea de hoy es la de redefinir ciertos objetivos de las instituciones de educación superior, a través de una rigurosa noción del futuro. Lo anterior sólo puede lograrse a través del estudio, igualmente crítico, de nuestro presente.

Observando sólo algunos datos mencionados por Jean Charlent, la magnitud del desafío puede estimarse:

- * Diario se escriben entre 6,000 y 7,000 artículos científicos.
- * La información científica y técnica se incrementa cada año 13%, lo que significa que se duplica cada cinco años y medio.
- * Hacia 1985 el volumen mundial de información era de 4 a 7 veces mayor que en 1980.

Otro dato motivo de grave reflexión y envidia es el siguiente:

"Una encuesta realizada por el profesor Neli Eurich en los Estados Unidos, en 1985, muestra que la industria de ese país invierte en el entrenamiento de su personal, cuando menos (y probablemente mucho más) una cifra igual a la del presupuesto de todos los colegios y universidades estadounidenses".

El efecto multiplicador de estos fenómenos, comparativamente hablando, coloca a nuestras instituciones en una situación, por decir lo menos, angustiante. Nuestros menguantes recursos y el limitado entrenamiento de nuestros académicos puede propiciar, a corto plazo, una situación lamentable.

La noción rigurosa del futuro nos exige establecer cuáles son los mecanismos adecuados para que las instituciones de educación presten un servicio,

no solo a los miembros de la comunidad directamente vinculados a ellas, sino a la sociedad entera. En otras palabras, se debe precisar el concepto de democracia, tal como lo entienden nuestras instituciones educativas. Para ello se requiere establecer con qué elementos económicos, humanos e ideológicos se cuenta y, con base en ellos, disponer un orden de prioridades sociales y de todo el sistema educativo: ¿Con qué argumentos, por ejemplo, puede postergarse la alfabetización de la población mexicana? ¿Con qué argumentos puede sostenerse que la educación de los centros de enseñanza superior es prioritaria, y que a través de éstos se resolverán, a la postre, las carencias de todo el sistema educativo?

No puede eludirse la cuestión afirmando que no es competencia de los centros de educación superior resolver el problema de la alfabetización, ya que a ellos les está encomendada una función diferente. Para estos centros, igual que para la sociedad entera, el analfabetismo representa ya un obstáculo formidable para el desarrollo.

En este contexto, los centros de educación superior deben admitir que, pese a todo, son un sector privilegiado por los conocimientos que poseen. Es una pobre idea de democracia la que procura mantener privilegios. La igualdad de oportunidades debe ser para todos, sin excepción, y los centros educativos tienen la responsabilidad de crear los mecanismos para que el saber que han creado y acumulado, trascienda los límites tradicionales de la cátedra:

"Una buena integración en la colectividad supone que la acción de las instituciones de educación superior no concierne solamente a aquellos que forman parte de la comunidad universitaria, es decir, los profesores y los estudiantes. Debe ser posible comunicar las aptitudes sin ser el profesor; recibir una formación sin ser estudiante".

Los retos actuales para las instituciones de educación superior consisten, fundamentalmente, en establecer los mecanismos que permitan superar la resistencia al cambio para que, mediante ello, se puedan afrontar las tendencias de desarrollo de la educación superior.

La situación que presentan nuestras instituciones a fines de siglo puede calificarse de incierta, pues han surgido interrogantes alrededor de todos

los aspectos que las rodean, desde la función del conocimiento a la trascendencia de la tecnología, al grado de que muchos preven que en el futuro los países y sus posibilidades se dividirán sólo entre los que produzcan tecnología y los que tengan que importarla. En esta época incierta para la educación superior, hay quienes ven la necesidad de renovar los sistemas de toma de decisiones. La expansión de la ciencia y la tecnología, y la aparición de una visión democrática, han transformado el contexto en el que las instituciones de educación superior puedan funcionar. Históricamente estas instituciones han puesto un énfasis especial (aunque sea como fines o ideales a alcanzar) en la razón, la excelencia, la independencia intelectual y la objetividad. Ninguna otra institución como ese tradicional modelo de universidad, pese a todo, se ha abocado con tanta pasión a ello. Si la universidad tendrá que ser cada vez más un factor de transformación social, ¿será al mismo tiempo capaz de mantener su énfasis en la razón, la excelencia, la independencia intelectual y la objetividad? Esta es una de las preguntas claves para aquellos que están en posición de ayudar a renovar los procedimientos y las estructuras de la toma de decisiones en las universidades.

El asunto de si puede mantenerse el equilibrio en la universidad moderna, entre sus objetivos intelectuales históricos y sus nuevas responsabilidades sociales, es uno de los retos fundamentales que se tendrán que afrontar. El que esto se pueda dar (al tiempo que nuestra vida cultural está cada vez más influenciada por la comunicación oral que por la escrita, y la sociedad nos exige orientarnos más hacia la solución de problemas inmediatos que hacia el conocimiento teórico) dependerá, en gran medida, de la calidad de las decisiones tomadas individual y colectivamente por aquellos que están comprometidos con la vida académica.

MRO. MARCO AURELIO NAVARRO LEAL.
SECRETARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMPALISCO.

